

# La Almudaina

	País	Otras
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número sueto . . . 5 cts  
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## GRANDE ESTABLECIMIENTO NUEVO DE SAN JOSÉ

### DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO ESQUINA BORNE

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FINAL DE TEMPORADA

CAPAS confeccionadas, PAÑOS para capas, vestidos, GORGAS en todas clases y colores.

GENEROS de algodón novedad para vestido de señora, ALFOMBRAS, Tapicería, Yutes y Sters.

CAMISERÍA, CORBATERÍA, PARAGUAS, BISUTERÍA  
ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!



## Blanco y Negro

Los que quieran suscribirse a esta revista pueden pasar por la administración de LA ALMUDAINA, donde se les hará la suscripción, recibiendo los números directamente de Madrid.

En la librería de Amengual y Muntaner se venden números sueltos de la revista Blanco y Negro. También hay números atrasados para los que quieran completar las colecciones.

## A los coleccionistas DE SELLOS

Se ha recibido un nuevo surtido de sellos, sueltos y con paquetes y artículos filatélicos, de la casa Vivís, de Madrid, Tienda de José Nadal, Zagrana, 8.

## Bicicleta

Hay una en buen estado que se desea vender. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

## Carta abierta

A Don Rafael Ballester

Mi querido amigo y compañero: He recibido la hermosa traducción que Vd. ha hecho del libro de Taine, ducción tan correcta que bien pudiera pasar por original.

Y no vale decir como Vd. dice con singular modestia—que no tiene mérito el traducir del francés; más fácil es el italiano y sin embargo Cervantes se queja de que la traducción castellana de Ariosto «quitó mucho de su natural valor» al poema original.

Y, sin ir tan lejos a buscar la cita, repase Vd. las colecciones de *El Imparcial* y verá entre galicismos y otros excesos palabrejas como las siguientes:

Marrakesh en vez de Marruecos.  
Berber en vez de berberiscos.  
Aix la Chapelle en vez de Aquisgran.  
Y Horror... Genéve traducido por Génova.

Este último horrible disparate se repite en todos los telegramas (son muchos) que tratan de la aplicación de la Convención de Ginebra a la guerra marítima, aplicación discutida, como Vd. recordará, en las Conferencias de La Haya para el desarme universal.

Ya vé Vd. mi querido amigo, que no debe Vd. renunciar a un mérito que le pertenece. He visto un libro de medicina popular en que la palabra *Rhume* (catarro) se traducía por reuma; un amigo mio aplicó al reuma los remedios del catarro y, a poco más, le cuesta la vida. La traducción de la Historia Universal de Weber, hecha por Sanz del Río, y que es, *soi disant*, versión directa del alemán, está llena de galicismos que han trascendido a varias obras de texto. En un libro de Historia Universal de texto en los Institutos, Lafayette entrega a Luis XVI la escarapela tricolor y le dice: «Esta cocarda dará la vuelta al mundo».

Su traducción de Vd. es nítida, castiza y fluida. Además la avaloran importantes y curiosísimas notas y la ilustra un excelente prólogo.

Se ve en este último el carácter nervioso y juvenil que ya he notado en otros escritos de Vd.; la hiperbole, la exageración. Es, en efecto, inadmisiblemente, la comparación que Vd. hace de la España actual con la España de Carlos II, afirmando que «tienen muchos puntos de contacto». El texto de

su libro de Vd. contradice esa exageración que Vd. dejó correr en el prólogo.

Otra distracción de Vd. hallo en la página 11: dice Vd.: «El cetro del rey absoluto señor de vidas y haciendas ha evolucionado hasta convertirse, en un sistema parlamentario inepto y hostil al derecho»....

Francamente... ¿son nuestros caciques señores de vidas y haciendas como eran Fernando VII ó Felipe II?—Creo que no.

Añade Vd. que reina en España «una centralización excesiva». Reflexione Vd. y verá que lo excesivo es la descentralización... ¿No clamamos todos porque el Estado pague a los maestros de Escuela?—¿luego hay excesiva descentralización en los pagos de los maestros...? ¿No quiere Vd. mejor ser Catedrático del Instituto centralizado de Palma que no del Instituto descentralizado de Mahón?—¿Que pasa en la foral Navarra, donde un Alcalde de Pamplona marca a los empleados los periódicos que han de leer? El día que triunfaran las antiguallas descentralizadoras acabaríamos como acabó Polonia. A mi me parece que todavía conservamos de masiados restos del individualismo de la Edad Media y vería con gusto la desaparición de las fronteras que quedan en el continente y la formación de unos Estados Unidos de Europa, cuya capital fuese Berlín ó París.

Hasta aquí he hablado de la parte que a Vd. corresponde en el libro, ahora voy a hablar del libro mismo: empearé diciendo que me merecen poca fé los autores extranjeros cuando tratan de España, pues he leído en ellos los mayores disparates.

Dumas opina que el Africa comienza en los Pirineos; Mignet asegura que Bailén está en el reino de Córdoba; Guizot, que se puede escribir la historia de la civilización sin hablar de España; el diario *L'Opinion* (21 junio de 1882) publicada en París esta efeméride «(1813) *Bataille de Vitoria gagnée par l'armée française sur les Espagnols*; Bucke opina que los frecuentes terremotos que hay en nuestra patria nos hacen tímidos é incapaces de la investigación científica; y Draper asegura que nuestra decadencia es un castigo providencial por haber destruido la civilización americana precolombina que, según él, era superior a la nuestra, bien es verdad que el mismo Draper asegura... ¡que el mahometismo es superior al Catolicismo!

¿Porqué Taine ha de estar mejor informado que otros extranjeros?... A esa gente cuando habla de España le pasa lo que a doña Emilia Pardo Bazán cuando habló de Rusia: vió cuatro moscovitas que se habían ido a curar de la rabia a casa de Mr. Pasteur y tomó a aquellos hidrófobos como tipo de todos los súbitos del autócrata de las Rusias.

Para que el caso de Taine sea en todo parecido, el crítico francés toma como base de sus estudios el relato hecho por una madama, por madama d' Aulnoy, muy señora mía. Las damas son caprichosas: ahí tiene Vd. el ejemplo de doña Emilia: no sabe lo que cree, lo que siente ni lo que piensa. Se confiesa católica y sale en *«El Imparcial»* nada menos que un día de viernes santo, reproduciendo las blasfemias de Renán y de Strauss y pintando a nuestro señor Jesucristo como amante de la Magdalena. Se dice patriota y *«Al pis de la Torre Eiffel»* afirma que nuestro ejército es un ejército sucio y grosero. Se precia de

artista y, a la muerte del gran Zorrilla dice que el poeta debió haberse muerto mucho antes para no andar arrastrando las plumas y las alas. Pretende ser original y transcribe páginas enteras de Vogtá...

Las mujeres son caprichosas y no ven la realidad: citando viajes recientes gha leído Vd. el viaje a París de la eximia gallega?—En vez de dar noticia de la gran exposición habla del chocolate de Astorga y de un botijo que se le rompió en el tren. Pues algo así sucede con el viaje de Mad. Aulnoy como haré a Vd observar muy luego. Entre la *bonhomie* de Taine que se fia inconsideradamente de las señoras y el sentido práctico del autor de *La Celestina* prefiero este último y exclamo con él: «¡Las mujeres!»

¡Oh que dolor, oh que hastio es conferir con ellas más del breve tiempo que... (aquí mi edición está borrosa). Y no crea Vd. que no amo a las mujeres: ellas son para mí como eran para el gran Espronceda «creación divina, vida del alma, generoso anhelo, radiantes de placer y de hermosura» con Bequer hallo en ellas «la luz y el perfume, la forma engendradora de deseos y la expresión, fuente eterna de poesía.» Cree, con San Pablo, que debemos amarlas como Cristo amó a su Iglesia; y opino con Budha que un hombre completo censta de un hombre y una mujer; y digo con el vulgo que ellas son nuestra mitad, nuestra costilla, nuestra media naranja.

Pero, de esto, a considerar el relato de una mujer como autoridad histórica, (guiándose únicamente por él para juzgar un siglo y un país) hay una gran distancia.

Bonald ha observado que «en la escuela los chicos se pegan y se aman, y las niñas se besan y se odian»: esta verdad aparece patente en la narración de la baronesa de Aulnoy por lo que se refiere a la segunda parte del anunciado. Muestra un odio feroz a las españolas, hablando de ellas dice así: (¡quien sabe cuantos besos habia prongado a las hijas de España!)

«En ninguna parte se ven mujeres tan dismuntadas. Llevan el vestido cerrado hasta el cuello y abierto por detrás, hasta descubrir el dorso, lo cual no les luce mucho que digamos pues todas ellas son horribilmente feas. La obesidad es para ellas un defecto. Son además muy morenas de suerte que el color de la piel disgusta a los que no estamos acostumbrados a verlo.»

A esto replico yo con la copia popular:

Lo moreno lo hizo Dios  
Lo blanco lo hizo un platero  
Por ser cosa que Dios hizo  
Por las morenas me muero.

Si Taine fuera tan crítico como la fama supone lanzaría desde luego su anatema contra una escritora que supone gratuitamente que las españolas son feas. En primer lugar (y fuera de bromas *folk lóricas*) el tipo ideal, la circarsiana, se aproxima más al tipo de las españolas, griegas é italianas que a ningún otro. Creo firmemente que la zona de las vidas privilegiadas en la zona de las mujeres hermosas: *Sine Cerere et Baccho, Venus friget* y Dios puso juntas las cosas que se completan.

España es el país de la hermosura femenina. Anibal se casó con una castulonenza, Publio Cornelio Scipión, amando a las españolas, hizo romana a España; Abd-el-zis, el primer emir, casó con una española; y tan subyugantes fueron nuestras mujeres que hicieron que los musulmanes parecieran en España del harem; y Tarub domina a Abderraman II, Zshara a Abderraman I Sobeya a Almanzor.

Habla Madame d'Aulnoy de las modas y mente descaradamente: presenta como modas de España las imposiciones francesas. ¿Duda Vd. esto? Apelaré a un alemán incomparablemente más justo que los franceses, ingleses y yanquis.

«Después de la paz de Westfalia—dice Weber—la lengua francesa, la literatura y las modas francesas invadieron LA ALEMANIA Y TODA LA EUROPA LLEVADAS POR LOS SOLDADOS FRANCESES. Trajes sin gracia, caballos empolvados, pelucas, untos y aceites, hijos de una falsa necesidad fueron en adelante leyes de cultura y gusto social. La moda española fue

desterrada por la francesa....» (1) ¿Cómo quiere Vd. que demos crédito a una obra superficial dictada por una mujer que no entiende de modas ni de mujeres?

¿Porqué se atreve esa mamá... rre-chista ultrapiropiética y su complice Taine a ultrajar a nuestras mujeres y decir tantos desatinos?

Si en cosas en que el sexo se impone habla así la de Aulnoy no es de extrañar que diga que aquí mueren por lo menos diez hombres en cada corrida de toros.

Resumiendo, su traducción de Vd. es hermosa; pero es mi opinión humilde que debe Vd. emplear sus aptitudes en cosas más útiles para la verdad.

Suyo a firmo:

LEOPOLDO PEDREIRA

Cuenca Enero 1901.

## La industria olivifera

Nacional

El aislamiento, la separación, el recelo de nuestros productores; la especial manera de vivir de cuantos cultivan, cosechan, producen, elaboran y fabrican; este individualismo exagerado que degenera en egoísmo y acaba en la impotencia, son males que deben combatirse y que ejercen su pernicioso influencia en todas las clases productoras en general, y especialmente en las clases agrícolas.

La reforma de la recolección de las aceitunas y su tratamiento para ponerse a la altura de Francia é Italia, que venden los aceites a buen precio, exige que se despierte el espíritu de asociación, pues mientras en España se concretan los hacendados a vender sus cosechas a los especuladores, en Francia y en Italia, se forman asociaciones de propietarios, que explotan y venden al detall, no sólo en su país, sino hasta en el extranjero, sus aceites.

Digan sino las asociaciones de propietarios de Niza, Salou, Marsella y Burdeos en Francia y las de Bari, Calabria, Génova y de otros puntos de Italia. Es preciso que se unan los que se dedican a la fabricación y exportación de aceites, que formen Sindicatos de productores y exportadores, que busquen nuevos mercados para sus productos y que ilustren y guien al poder moderador en aquellas leyes que puedan favorecer el desarrollo de la industria olivárea, y no descansen hasta lograr que España sea el mercado de aceites del mundo, que es lo que corresponde, por ser la nación que más aceite produce y que por sus condiciones climatológicas y por su situación topográfica es la que ha de llevar la supremacía sobre las demás.

Francia é Italia, a pesar de ser productoras de aceites, son tributarias de España, pues han de comprar nuestros aceites, los que al ser importados en aquellas naciones, toman allí carta de naturaleza, confundiendo al realizar sus *coupages* con los de aquellos países, y luego salen de allí para los países consumidores como Rusia, Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, todas las Américas y Oceanía.

Esto ha de cesar, pues aquellos mercados nos corresponden de derecho, y acabará el día que puedan establecerse rápidas y continuas comunicaciones, cuando los agricultores mejoren el producto y el Gobierno proteja a los industriales oliváreos. La protección puede ser indirecta, fundando Escuelas, Granjas experimentales en las regiones privilegiadas por la naturaleza para este cultivo, favoreciendo la cultura del agricultor, y directamente, estimulando el espíritu industrial, bien adoptando lo que hacen los Gobiernos de Italia y Francia, ó bien concediendo primas de exportación a los que instalaran fabricas para la extracción y que elaboraren clases iguales a las que obtienen preferencia en el consumo; estos aceites finos tan apreciados, cuya elaboración está bien remunerada, deberían ser los favorecidos con dichas primas de exportación, mediante inspección en las oficinas químicas de las Aduanas é informe del ingeniero agrónomo de la provincia, quienes girarian vis-

tas a las fabricas que solicitaren el beneficio de las primas.

Desde hace algún tiempo nótese un marcado progreso, produciéndose excelentes aceites, sobre todo en Cataluña y en algunas comarcas de Andalucía. En justicia debe reconocerse que el gran paso en este sentido se debe a un agrigultor que en 1891 estudió prácticamente la elaboración del aceite de olivas en Provenza y en Toscana y montó una gran fabrica modelo en Lérida con la maquinaria más perfeccionada. Otros cosecheros é industriales han seguido el ejemplo y hoy va extendiéndose por las zonas oliváreas de España el espíritu de asociación y van instalando molinos y fabricas que producen aceites finísimos y de hermoso color, que empiezan a poder competir con los de Italia y Francia.

Aun cuando gran número de cosecheros industriales han dedicado, con plausible celo, cuantiosos capitales al mejoramiento de los aceites y hasta la fecha no han obtenido los resultados que les corresponden, no deben descorazonarse, pues el éxito que en la Exposición Universal de París han tenido los aceites del Marqués de Acapulco, Lacave, Marqués de Cabra, don José del Prado y otros auguran un notable desarrollo en el comercio de aceites, un progreso en la industria de refinaria y un aumento considerable en la riqueza nacional.

En la cámara Francesa  
El proyecto de ley contra las asociaciones religiosas.

París 14.—La sesión que ha celebrado hoy la Cámara de diputados ha sido muy agitada y tumultuosa. Comenzó la discusión del proyecto de ley de asociaciones, cuyo objeto es impedir que existan éstas cuando la forman extranjeros, prohibir que posean inmuebles que no sean absolutamente necesarios para su funcionamiento y dificultar los legados piosos.

Mr. Sembat pronuncia un discurso muy violento contra el gobierno, pretendiendo que éste ha violado los arreglos diplomáticos que existen entre Francia y el Vaticano.

MM. Ribot y Ramel protestan contra semejante aseveración.

El presidente del gobierno, Mr. Waldeck-Rousseau, declara que Francia no está ligada al Vaticano por ningún tratado secreto.

«El gobierno—añade—observará legalmente el Concordato. No hemos recibido ofensa alguna de Su Santidad el Papa. La carta de éste a monseñor Richard se limita a censurar un proyecto de ley. Mientras no sea ley es a todos lícito opinar acerca de su contexto.

«Queremos conservar los derechos del Estado francés ante las demasías de los clericales, que tratan de perturbar la paz del país, pero en modo alguno hemos de atacar a los sentimientos católicos.»

Mr. Sembat presenta una orden del día para que se discuta antes que el proyecto de ley, la política del gobierno con el Vaticano.

Es rechazada por 294 votos contra 257, añadiéndose en la orden votada que la Cámara cuenta con que el gobierno impedirá toda ingerencia extranjera en los asuntos interiores de Francia.

Mr. Ribot presenta una orden del día, aprobando las declaraciones que ha hecho el gobierno. Es rechazada por 287 votos contra 242; pero enseguida vota por 492 votos contra 85 una orden del día que presenta M. Labattut, en que se aprueban esas mismas declaraciones, de lo que resulta algún contrasentido.

Aorueba también por 810 votos contra 92 la segunda parte de la orden del día de Labattut, en que se dice que el país cuenta con que el gobierno procederá con toda firmeza para asegurar los derechos del Estado en los asuntos religiosos.

Mr. Holtz propone que se una al proyecto de ley un artículo adicional tendiendo a conseguir la separación de la iglesia y del Estado después del voto de las asociaciones. Esta proposición es rechazada por 351 votos contra 146.

Mr. Gauthier-Clagny propone la siguiente adición: «El gobierno cuidará de mantener en todo su vigor el Con-

«El Imparcial» afirma que nuestro ejército es un ejército sucio y grosero. Se precia de

artista y, a la muerte del gran Zorrilla dice que el poeta debió haberse muerto mucho antes para no andar arrastrando las plumas y las alas. Pretende ser original y transcribe páginas enteras de Vogtá...

Las mujeres son caprichosas y no ven la realidad: citando viajes recientes gha leído Vd. el viaje a París de la eximia gallega?—En vez de dar noticia de la gran exposición habla del chocolate de Astorga y de un botijo que se le rompió en el tren. Pues algo así sucede con el viaje de Mad. Aulnoy como haré a Vd observar muy luego. Entre la *bonhomie* de Taine que se fia inconsideradamente de las señoras y el sentido práctico del autor de *La Celestina* prefiero este último y exclamo con él: «¡Las mujeres!»

¡Oh que dolor, oh que hastio es conferir con ellas más del breve tiempo que... (aquí mi edición está borrosa). Y no crea Vd. que no amo a las mujeres: ellas son para mí como eran para el gran Espronceda «creación divina, vida del alma, generoso anhelo, radiantes de placer y de hermosura» con Bequer hallo en ellas «la luz y el perfume, la forma engendradora de deseos y la expresión, fuente eterna de poesía.» Cree, con San Pablo, que debemos amarlas como Cristo amó a su Iglesia; y opino con Budha que un hombre completo censta de un hombre y una mujer; y digo con el vulgo que ellas son nuestra mitad, nuestra costilla, nuestra media naranja.

Pero, de esto, a considerar el relato de una mujer como autoridad histórica, (guiándose únicamente por él para juzgar un siglo y un país) hay una gran distancia.

Bonald ha observado que «en la escuela los chicos se pegan y se aman, y las niñas se besan y se odian»: esta verdad aparece patente en la narración de la baronesa de Aulnoy por lo que se refiere a la segunda parte del anunciado. Muestra un odio feroz a las españolas, hablando de ellas dice así: (¡quien sabe cuantos besos habia prongado a las hijas de España!)

«En ninguna parte se ven mujeres tan dismuntadas. Llevan el vestido cerrado hasta el cuello y abierto por detrás, hasta descubrir el dorso, lo cual no les luce mucho que digamos pues todas ellas son horribilmente feas. La obesidad es para ellas un defecto. Son además muy morenas de suerte que el color de la piel disgusta a los que no estamos acostumbrados a verlo.»

A esto replico yo con la copia popular:

Lo moreno lo hizo Dios  
Lo blanco lo hizo un platero  
Por ser cosa que Dios hizo  
Por las morenas me muero.

Si Taine fuera tan crítico como la fama supone lanzaría desde luego su anatema contra una escritora que supone gratuitamente que las españolas son feas. En primer lugar (y fuera de bromas *folk lóricas*) el tipo ideal, la circarsiana, se aproxima más al tipo de las españolas, griegas é italianas que a ningún otro. Creo firmemente que la zona de las vidas privilegiadas en la zona de las mujeres hermosas: *Sine Cerere et Baccho, Venus friget* y Dios puso juntas las cosas que se completan.

España es el país de la hermosura femenina. Anibal se casó con una castulonenza, Publio Cornelio Scipión, amando a las españolas, hizo romana a España; Abd-el-zis, el primer emir, casó con una española; y tan subyugantes fueron nuestras mujeres que hicieron que los musulmanes parecieran en España del harem; y Tarub domina a Abderraman II, Zshara a Abderraman I Sobeya a Almanzor.

Habla Madame d'Aulnoy de las modas y mente descaradamente: presenta como modas de España las imposiciones francesas. ¿Duda Vd. esto? Apelaré a un alemán incomparablemente más justo que los franceses, ingleses y yanquis.

«Después de la paz de Westfalia—dice Weber—la lengua francesa, la literatura y las modas francesas invadieron LA ALEMANIA Y TODA LA EUROPA LLEVADAS POR LOS SOLDADOS FRANCESES. Trajes sin gracia, caballos empolvados, pelucas, untos y aceites, hijos de una falsa necesidad fueron en adelante leyes de cultura y gusto social. La moda española fue

desterrada por la francesa....» (1) ¿Cómo quiere Vd. que demos crédito a una obra superficial dictada por una mujer que no entiende de modas ni de mujeres?

¿Porqué se atreve esa mamá... rre-chista ultrapiropiética y su complice Taine a ultrajar a nuestras mujeres y decir tantos desatinos?

Si en cosas en que el sexo se impone habla así la de Aulnoy no es de extrañar que diga que aquí mueren por lo menos diez hombres en cada corrida de toros.

Resumiendo, su traducción de Vd. es hermosa; pero es mi opinión humilde que debe Vd. emplear sus aptitudes en cosas más útiles para la verdad.

Suyo a firmo:

LEOPOLDO PEDREIRA

Cuenca Enero 1901.

La industria olivifera

Nacional

El aislamiento, la separación, el recelo de nuestros productores; la especial manera de vivir de cuantos cultivan, cosechan, producen, elaboran y fabrican; este individualismo exagerado que degenera en egoísmo y acaba en la impotencia, son males que deben combatirse y que ejercen su pernicioso influencia en todas las clases productoras en general, y especialmente en las clases agrícolas.

La reforma de la recolección de las aceitunas y su tratamiento para ponerse a la altura de Francia é Italia, que venden los aceites a buen precio, exige que se despierte el espíritu de asociación, pues mientras en España se concretan los hacendados a vender sus cosechas a los especuladores, en Francia y en Italia, se forman asociaciones de propietarios, que explotan y venden al detall, no sólo en su país, sino hasta en el extranjero, sus aceites.

Digan sino las asociaciones de propietarios de Niza, Salou, Marsella y Burdeos en Francia y las de Bari, Calabria, Génova y de otros puntos de Italia. Es preciso que se unan los que se dedican a la fabricación y exportación de aceites, que formen Sindicatos de productores y exportadores, que busquen nuevos mercados para sus productos y que ilustren y guien al poder moderador en aquellas leyes que puedan favorecer el desarrollo de la industria olivárea, y no descansen hasta lograr que España sea el mercado de aceites del mundo, que es lo que corresponde, por ser la nación que más aceite produce y que por sus condiciones climatológicas y por su situación topográfica es la que ha de llevar la supremacía sobre las demás.

Francia é Italia, a pesar de ser productoras de aceites, son tributarias de España, pues han de comprar nuestros aceites, los que al ser importados en aquellas naciones, toman allí carta de naturaleza, confundiendo al realizar sus *coupages* con los de aquellos países, y luego salen de allí para los países consumidores como Rusia, Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, todas las Américas y Oceanía.

Esto ha de cesar, pues aquellos mercados nos corresponden de derecho, y acabará el día que puedan establecerse rápidas y continuas comunicaciones, cuando los agricultores mejoren el producto y el Gobierno proteja a los industriales oliváreos. La protección puede ser indirecta, fundando Escuelas, Granjas experimentales en las regiones privilegiadas por la naturaleza para este cultivo, favoreciendo la cultura del agricultor, y directamente, estimulando el espíritu industrial, bien adoptando lo que hacen los Gobiernos de Italia y Francia, ó bien concediendo primas de exportación a los que instalaran fabricas para la extracción y que elaboraren clases iguales a las que obtienen preferencia en el consumo; estos aceites finos tan apreciados, cuya elaboración está bien remunerada, deberían ser los favorecidos con dichas primas de exportación, mediante inspección en las oficinas químicas de las Aduanas é informe del ingeniero agrónomo de la provincia, quienes girarian visi-

tas a las fabricas que solicitaren el beneficio de las primas.

Desde hace algún tiempo nótese un marcado progreso, produciéndose excelentes aceites, sobre todo en Cataluña y en algunas comarcas de Andalucía. En justicia debe reconocerse que el gran paso en este sentido se debe a un agrigultor que en 1891 estudió prácticamente la elaboración del aceite de olivas en Provenza y en Toscana y montó una gran fabrica modelo en Lérida con la maquinaria más perfeccionada. Otros cosecheros é industriales han seguido el ejemplo y hoy va extendiéndose por las zonas oliváreas de España el espíritu de asociación y van instalando molinos y fabricas que producen aceites finísimos y de hermoso color, que empiezan a poder competir con los de Italia y Francia.

Aun cuando gran número de cosecheros industriales han dedicado, con plausible celo, cuantiosos capitales al mejoramiento de los aceites y hasta la fecha no han obtenido los resultados que les corresponden, no deben descorazonarse, pues el éxito que en la Exposición Universal de París han tenido los aceites del Marqués de Acapulco, Lacave, Marqués de Cabra, don José del Prado y otros auguran un notable desarrollo en el comercio de aceites, un progreso en la industria de refinaria y un aumento considerable en la riqueza nacional.

En la cámara Francesa  
El proyecto de ley contra las asociaciones religiosas.

París 14.—La sesión que ha celebrado hoy la Cámara de diputados ha sido muy agitada y tumultuosa. Comenzó la discusión del proyecto de ley de asociaciones, cuyo objeto es impedir que existan éstas cuando la forman extranjeros, prohibir que posean inmuebles que no sean absolutamente necesarios para su funcionamiento y dificultar los legados piosos.

Mr. Sembat pronuncia un discurso muy violento contra el gobierno, pretendiendo que éste ha violado los arreglos diplomáticos que existen entre Francia y el Vaticano.

MM. Ribot y Ramel protestan contra semejante aseveración.

El presidente del gobierno, Mr. Waldeck-Rousseau, declara que Francia no está ligada al Vaticano por ningún tratado secreto.

«El gobierno—añade—observará legalmente el Concordato. No hemos recibido ofensa alguna de Su Santidad el Papa. La carta de éste a monseñor Richard se limita a censurar un proyecto de ley. Mientras no sea ley es a todos lícito opinar acerca de su contexto.

«Queremos conservar los derechos del Estado francés ante las demasías de los clericales, que tratan de perturbar la paz del país, pero en modo alguno hemos de atacar a los sentimientos católicos.»

Mr. Sembat presenta una orden del día para que se discuta antes que el proyecto de ley, la política del gobierno con el Vaticano.

Es rechazada por 294 votos contra 257, añadiéndose en la orden votada que la Cámara cuenta con que el gobierno impedirá toda ingerencia extranjera en los asuntos interiores de Francia.

Mr. Ribot presenta una orden del día, aprobando las declaraciones que ha hecho el gobierno. Es rechazada por 287 votos contra 242; pero enseguida vota por 492 votos contra 85 una orden del día que presenta M. Labattut, en que se aprueban esas mismas declaraciones, de lo que resulta algún contrasentido.

Aorueba también por 810 votos contra 92 la segunda parte de la orden del día de Labattut, en que se dice que el país cuenta con que el gobierno procederá con toda firmeza para asegurar los derechos del Estado en los asuntos religiosos.

Mr. Holtz propone que se una al proyecto de ley un artículo adicional tendiendo a conseguir la separación de la iglesia y del Estado después del voto de las asociaciones. Esta proposición es rechazada por 351 votos contra 146.

Mr. Gauthier-Clagny propone la siguiente adición: «El gobierno cuidará de mantener en todo su vigor el Con-

cordato». Esta proposición es rechazada por 261 votos contra 246.

En fin; se vota por 310 contra 110 el conjunto de la orden del día de Labattut.

Esta multitud de votaciones revelan cierta inseguridad en la opinión parlamentaria y prueba que se quiere imponer a Roma la aceptación del proyecto de la ley de asociaciones sin romper ostensiblemente con el Vaticano.

El discurso de Waideck Rousseau ha sido muy aplaudido por su templanza.

La ley contra las asociaciones religiosas. París 15.—Hoy ha comenzado en la Cámara de los diputados la discusión de la ley de asociaciones religiosas.

Mr. Renaud-Morliere hace notar que el Código civil ignora la existencia de esas asociaciones y que el Código penal solo se ocupa de ellas para prohibir las que sean mayores de veinte individuos.

Combate el proyecto del gobierno, recordando que el que presentó Mr. Floquet en 1888 era más liberal.

Proclama la libertad para todos, y dice que desearía que las congregaciones pudieran enriquecerse sin llegar a ser sociedades comerciales.

Después de una breve suspensión, continúa Morlier diciendo que por desgracia para los que quieren la libertad en beneficio de todos los ciudadanos, las congregaciones pueden constituir un riesgo para el país, porque acumulan demasiados bienes, y esto obliga al Estado a tomar medidas de garantía.

Añade que no puede admitirse el derecho de las congregaciones a dirigir ataques a la república.

Sin embargo, el orador reprocha al gobierno el que pide medidas de excepción, y considera peligroso el efecto retroactivo de la ley.

Declara que es necesario tener la franqueza de decir que el proyecto de ley desencadenará la guerra religiosa.

Mr. Viviani acusa a la Iglesia de que aspira a dirigir a la humanidad, y pide que se acepte la herencia de la Revolución, persiguiéndola hasta el fin.

«El derecho común—añade—pedido para las congregaciones, será un privilegio en beneficio de éstas.»

Dice luego que el gobierno debe combatir igualmente que a las congregaciones a la Iglesia católica, anulando el Concordato.

«Es necesario—exclama—sustituir a la religión, provechosa a las personas, la solidaridad, provechosa a la humanidad.»

Después de esto se suspendió el debate que continuará el jueves.

Conferencia

del duque de los Abruzzos

Roma 15.—Ayer tarde dió una conferencia, en el Colegio Romano, el duque de los Abruzzos, sobre su reciente viaje al Polo Norte.

Asistieron a la conferencia el rey Víctor Manuel y su egregia esposa, las princesas, los ministros, la Sociedad Geográfica en pleno y las más ilustres personalidades de Italia.

Duró cuatro horas la conferencia, que fué amenizada con proyecciones fotográficas de los episodios más sensacionales sucedidos durante la expedición, así como de los resultados científicos obtenidos.

El numeroso público que escuchó al ilustre conferenciante con gran atención, tributó una gran ovación a la reina Elena cuando entregó, al terminar la conferencia, al duque de los Abruzzos y al capitán del Estrella Polar, Sig. Cag. Cagni, las insignias de las medallas de oro que les ha otorgado la Sociedad Geográfica.

Después repartió medallas iguales de plata a los demás individuos de la expedición.

El ministro de Instrucción pública, signor Gallo, hizo entrega luego al duque de los Abruzzos del diploma nombrándole doctor honorario de la Universidad de Bolonia.

Contra las corridas

de toros

Hé aquí las conclusiones aprobadas en el meeting que el domingo último se celebró en Barcelona contra las corridas de toros:

«Pedir a las Cortes que en España é islas adyacentes queden prohibidas las corridas de toros y cualquier otro espectáculo de semejante índole, capaz de dar por resultado derramamiento de sangre, ó la muerte, lesión ó mutilación de personas ó animales.

Interin las cortes no aprueben la anterior conclusión, pedir al Gobierno decreto las siguientes:

1.ª Que se establezca por decreto

la prohibición absoluta de torear a la mujer y al hombre menor de veinticinco años, exigiendo además al que haya cumplido dicha edad, el estar inscrito con un año de antelación en el gremio de toreros.

2.ª Denegar toda autorización para construir nuevas plazas de toros, no permitir su reedificación, y que las actuales reúnan las necesarias condiciones de seguridad, según certificación del arquitecto provincial, debiendo estar precisamente construidas de obra de fábrica.

3.ª Prohibir a toda persona constituida en autoridad el que presida tales espectáculos.

4.ª Responsabilidad civil, criminal y administrativa de la empresa, é indemnización por parte de la misma a los toreros ó a las familias de los mismos que queden inútiles ó mueran de resultas de la lidia.

5.ª Imposición de un 100 por 100 sobre el producto de las entradas, sillas y palcos, el cual se destinara: el 50 por 100 para la Instrucción pública, y otro 50 por 100 a la formación de una caja para los inválidos del trabajo.

6.ª Que estimule y dé facilidades para la conversión de las plazas existentes en circo gimnásticos, hipódromos, velódromos, etc., ó para cualesquiera ejercicio que tienda al desarrollo físico de la juventud.

7.ª Que acuda a los señores obispos para que, dentro de sus atribuciones espirituales, hagan cumplir lo que disponen los Cánones respecto de esta materia y aconseje a los altos dignatarios, al profesorado, magistratura y demás autoridades y funcionarios públicos su ausencia de estos espectáculos.»

De todas partes

Una carta de Jesucristo

El corresponsal de «Daily Express» en Roma, ha enviado a su diario el facsimile de una inscripción dorada que se ha encontrado en la puerta de un antiguo palacio de Efeso, y que ha sido comunicada al Congreso arqueológico por el profesor Buhmann, de la Universidad de Viena.

El profesor Murray, del Museo Británico, que ha examinado dicho facsimile, declaró que no se puede poner en duda su autenticidad, y que no tiene gran importancia histórica, pues prueba que es cierta la traducción que hizo Eusebio, de la carta que dijo haber escrito Abgar a Jesucristo y haber encontrado en los archivos de Efeso. La inscripción está escrita en caracteres siríacaldeos, y la de Abgar, rey de Edesa, está concebida en los siguientes términos:

«He oído hablar de tí y de las curas que has conseguido sin emplear hierbas ni medicamentos.

«Se dice que devuelves la vista a los ciegos, que haces andar a los tullidos, que limpias a los leprosos, que resucitas a los muertos, que expusas a los diablos y que le devuelves la salud a los que estan martirizados por enfermedades.

«Al oír todo esto de tí, he quedado vencido de que eres el Dios verdadero que ha bajado del cielo para hacer tales milagros, y que eres el hijo de Dios.

«Por eso te envío estas líneas, rogándote que vengas acá para curar mis padecimientos.

«He oído decir que los judíos murmuraron contra tí y que continúan haciendote mal. Te invito pues, a venir a esta ciudad, que, si bien es pequeña, es bastante hermosa.»

La respuesta de Jesucristo es como sigue:

«Bendito seas tú, que crees en mí aunque no me has visto; porque está escrito que los que me ven no me crean y los que no me ven, creerán en mí.

«Tú serás salvado; pero en cuanto a lo que escribes, te hago saber que tengo que cumplir con lo que me has sido encomendado al bajar a la tierra para volver después de mi excursión, te enviaré uno de mis propios discípulos para que te cure y dé vida a todos los que están contigo.»

NOTICIAS

Del extranjero.

Berlin.—En los círculos políticos bien informados de Bigrado, se atribuye la visita imprevista hecha por el príncipe Fernando I de Bugaria al rey Alejandro de Serbia, al proyecto de contraer matrimonio dicho príncipe con la princesa Xenia de Montenegro, séptima hija del actual príncipe de Montenegro, Nicolás I.

Viena.—De un suceso horrible, ocurrido en uno de los pueblos de la montaña de Buwein, se ha tenido noticia aquí.

Dos parejas amorosas que habían contraído matrimonio, celebraron la boda con una excursión en trineo.

Sus alegrías vieron pronto trocadas en espanto al aparecer una manada de lobos, a los cuales el hambre les obligaba a descender de la montaña.

Los recién casados avivaron la marcha del trineo para ver si así dejaban atrás a los lobos; pero éstos, que nadaban halado tan buena presa, corrieron detrás del vehículo.

Los cuatro recién casados fueron despedazados y devorados por la hambrienta manada.

Londres.—Anoche regresó el duque de Norfolk, jefe de la peregrinación inglesa a Roma.

El duque de Norfolk ha declarado que la peregrinación tuvo en Roma excelente acogida, igualmente de parte de Su Santidad que de la población.

Se ha negado a dar explicaciones sobre su famoso discurso, limitándose a asegurar que fué mal interpretado por los periódicos.

Londres.—Siguen comentándose los envenenamientos numerosos de cerveza que ocurren en el Norte de Inglaterra.

La comisión real que fué nombrada para estudiar la cuestión opina que el arsénico en la cerveza procede del empleo de la glucosa de mala calidad.

La comisión piensa proponer una ley prohibiendo dicho empleo.

Véase nuestra edición de la tarde de ayer.

De lo captaí

Hemos tenido ocasión de hablar por persona que creemos bien informada acerca del incidente surgido entre un jefe y un oficial de infantería, respecto a la nueva clase de gimnasia, y nos consta que las respetuosas manifestaciones hechas por el oficial, fueron vertidas en el terreno particular, previa anuencia del superior, y en nombre propio, esto es, sin atribuirse representación de sus compañeros subalternos.

Como todos los años, la fiesta onomástica de nuestro amigo el profesor de música don Antonio Puig ha sido este año una verdadera solemnidad.

Un programa nutridísimo de variedad de números fué ejecutado durante las 4 horas que se pasaron en agradable velada, con una concurrencia numerosa y escogida que celebró con justos aplausos el mérito de cada uno de los ejecutantes, de quienes puede estar muy satisfecho el maestro Puig, no solo por el cariño con que fué obsequiado, sino porque sus discípulos y discípulos demostraron anoche lo mucho que vale la acertada dirección que sabe dar a las disposiciones musicales de todos celos.

Nosotros le felicitamos cordialmente.

Leemos en los periódicos de Madrid que con el propósito que tiene el marqués de Portago que tiene de establecer la telegrafía sin hilos entre Baleares y la Península habla llamado al comandante de ingenieros señor Cervera, inventor de uno de dichos aparatos telegráficos para celebrar una conferencia sobre dicho punto, resultando de ella que antes de la instalación se harán las prácticas necesarias y quedando en celebrar otra conferencia para designar el sitio y fecha de los experimentos, para los que se solicitará el crédito necesario.

Hemos recibido un bonito folleto publicado por la viuda é hijas de M. Tello, impresores de las obras de don Benito Pérez Galdós, titulado Entre canarios, el cual contiene la reseña del homenaje que al autor de los Episodios Nacionales dedicaron numerosos y distinguidos paisanos suyos.

Se nos dice que se mandará dicho folleto al que lo solicite a la Administración de las obras de Pérez Galdós, Hortaleza 132, Madrid, sin otro requisito que pedirlo personalmente ó por escrito a dicho punto.

Agradecemos nosotros el obsequio. Por haberse abierto una zanja en el piso de la calle de Zavalla, ha quedado dicha vía intransitable, no solo para los carruajes sino hasta por el público.

Una señora que ayer por la tarde transitaba por la calle de Sombreros, resbaló con tan mala suerte, que se produjo la dislocación del pié derecho.

Dicha señora fué auxiliada por unos transeuntes que la acompañaron a su domicilio.

Se halla en estado verdaderamente asqueroso y repugnante, la escalera que desde el interior de la puerta de San Antonio da acceso a la muralla, tanta es la basura y excrementos que en ella existe.

Sería conveniente que el señor Alcalde diera las órdenes oportunas para que desapareciera cuanto antes aquel foco de inmundicias.

Según parece va desarrollándose en Palma con gran incremento la enfermedad del sarampión. Si bien es verdad que no son muchos los estragos que ha causado, hasta ahora, esto no obstante, tiene en alarma a muchas familias, por lo peligroso de la enfermedad y abatido que deja a los pequeños.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan el repartimiento de consumos y sus recargos, para el año actual.

Por el correo de Alicante será remitida hoy al Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, una instancia del Presidente de la Diputación Provincial solicitando que sea destinado al puerto que juzgue más apropiado, para que lo pueda utilizar con mayor comodidad la marina mercante española y la extranjera, el dique flotante que el Gobierno mandó construir en Inglaterra con destino a Subic y que se halla sin destino por haber perdido la Nación Española el dominio de las islas Filipinas, antes de que quedara terminada su construcción.

No podemos menos de aplaudir el acuerdo de dicha Comisión pues si se llegará a cumplir que dicho dique fuese emplazado en nuestra isla, no cabe dudar que reportaría grandes beneficios y en particular a la clase trabajadora.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha remitido una comunicación al presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, previniendo que al hacer la distribución de los fondos que haya disponibles para el pago del 4.º trimestre, si lo ingresado no alcanza a cubrir las atenciones por todos los conceptos, no debe procederse a prorratear la cantidad remanente, sino aplicarla al pago total de los diferentes conceptos, hasta donde alcancen los recursos, en el orden siguiente: Haber personal.—Retribuciones.—Material.—Alquileres.—Personal de adultos.—Material de adultos; según previene la Ley.

El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una multa de 25 pesetas al dueño de un café de esta ciudad, por haberse negado a obedecer las órdenes dictadas por la referida autoridad, referente a la hora del cierre.

En la mañana de ayer, por cuestión de intereses riñeron acaloradamente dos individuos en la calle de Santanyí uno de cuyos contendientes trató de sacar a relucir un cuchillo que le fué quitado de las manos por unos transeuntes, que restablecieron la paz entre ambos sujetos.

A las siete de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Barcelona el vapor Mallorca, conduciendo varios efectos y 36 pasajeros, entre los cuales figuraban D. Guillermo Dezcallar, D. Francisco Asprey y D. Manuel March.

A las diez lo efectuó, procedente de Valencia é Ibiza el vapor Isleño, que fué portador de la correspondencia, carga general y 10 pasajeros.

Entre ellos vimos a D. Francisco Tarongí y a D. Pedro Obrador y señora.

Ayer por la mañana a las diez se hizo a la mar el vapor Salvador, de la Compañía Arrendataria.

Leemos que el M. I. señor don Enrique Raig y Casanova, canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo, ha sido nombrado por el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis, sustituto del señor Obispo auxiliar de la misma, para suplirle en los cargos de Provisor y Vicario General, Juez metropolitano y Delegado de capellanías, en ausencias y enfermedades.

Felicitamos al señor Raig.

A las cinco de la tarde de ayer salió con rumbo a Barcelona el vapor Lulio conduciendo la balsa, carga varia y varios pasajeros.

También embarcó para el mercado

de dicho punto regular número de cerdos cebados.

Momentos más tarde lo efectuó, también para Barcelona, el Cataluña con la correspondencia, carga general y 33 pasajeros, entre los cuales vimos a don Joaquín Coll y a don Mariano Fuster.

Salieron también en dicho buque dos Hermanitas de los pobres.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Contribuciones de la zona única del partido de Menorca don Sebastián Timoner y Pons.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se halla expuesto por quince días a efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la instancia presentada por don Bartolomé Castañer y Dayá, pidiendo la instalación de un motor de gas en sus almacenes de madera situados entre las carreteras de Manacor y Lluçmajor.

El Alcalde de Muro cita a los mozos Miguel Fiol Muntaner y Pedro Juan Picó y Miró, para que antes del día 27 del actual comparezcan en la Casa Consistorial para exponer cuanto a su derecho convenga en la rectificación del alistamiento, para el presente año.

En los solemnes oficios que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, en honor a San Sebastián, el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario, predicará las glorias del Santo mártir patrón de Palma.

Por la tarde, después de terminados los actos de coro, se celebrará la acostumbrada procesión, llevando en andas las reliquias del Santo, que recorrerá las calles de Dameto, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia, Cadena, Plaza de Cort y Palacio.

En la Escuela Normal, de esta provincia se ha recibido el título de maestro elemental, expedido por el Rectorado de Barcelona, a favor de don Miguel Marroig y Ripoll.

Uno de los últimos números de la Gaceta de Madrid, publica una Real orden, convocando a oposiciones para proveer la plaza de Inspector de primera enseñanza de Maíaga.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de 50 días.

Todos los días de doce a dos de la tarde se reúne en la plaza del Socorro un enjambre de chiquillos que con sus gritos y juegos tienen completamente molestados a aquellos vecinos.

No dudamos que el señor Comandante repetirá una vez más sus subordinados que no permitan aquel abuso.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 CENTS. DE PESETA el metro cúbico y además 2 cts. del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los mas favorecidos obtienen el gas

A 16 CENTS. DE PESETA

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia a los abonados

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las 9 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Roger; Id. Sindicato 73, Tienda de Vallis; Id. Constitución (Borne) 42, Estereria; de cuyos centros se recogerán a las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

Al público.—LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguran siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

La Industrial

Véase la cuarta página.

La abertura

de los portillos

Ampliando las noticias que lleva mos publicadas, acerca de la abertura de portillos en las murallas, nos apresuramos hoy a publicar la siguiente Real orden, que recibió ayer el señor Alcalde de esta ciudad:

«El Excmo. señor Ministro de la guerra en 15 del actual mes de:

Excmo. Señor.—En vista de la instancia promovida con fecha 5 de Diciembre próximo pasado, por el ayuntamiento de Palma de Mallorca, en solicitud de autorización para abrir tres brechas en las cortinas del recinto amurallado de dicha plaza, con el fin de facilitar el tráfico y establecer comunicación con sus arrabales, y teniendo en cuenta lo informado por V. E. acerca del particular en escrito de 21 del citado mes; el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien acceder á lo solicitado en las condiciones siguientes:

Primera. Las brechas ó cortaduras en el recinto que se autorizase serán en número de tres y en los puntos de las cortinas que designe la comandancia de ingenieros de la plaza.

Segunda. Los fosos frente á las cortaduras no se rellenarán con materiales de ninguna clase, sino que se franquearán por medio de puentes de la misma anchura de las cortaduras. Estos puentes podrán ser de madera, hierro ó mampostería y si son de este último material se practicarán en ellos las disposiciones necesarias para su voladura cuando los intereses de la defensa lo exigieren.

Tercera. Para restablecer la comunicación directa entre los baluartes, interrumpida por las cortaduras, se ejecutarán en ambos costados de estas rampas de pendiente arregladas á la circulación rodada y de anchura suficiente para el paso de las piezas de artillería.

Cuarta. No se permitirá el derribo de la muralla en las brechas concedidas hasta que no estén terminados los puentes y demás obras que exigiera la comunicación con el exterior.

Quinta. Comprendidas estas obras, en el caso segundo del artículo primero del reglamento de obras, vigente, serán proyectadas y ejecutadas por la comandancia de ingenieros de la plaza, aplicando para la contabilidad el artículo 169 del mismo reglamento, puesto que su coste ha de ser sufragado con fondos ajenos al material de ingenieros.

Sexta y última. La comandancia de Ingenieros de la plaza procederá con toda urgencia á la redacción del oportuno proyecto para que, una vez aprobado, puedan empezar los trabajos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Le traslado á V. S. I. con igual objeto debiendo advertirle que con esta fecha doy órdenes oportunas al señor Coronel Comandante Principal de Ingenieros de estas islas.

Dios guarde á V. S. I. m. a. P. I. El general 2.º Jefe Eugenio Torreblanca.»

Teatro

Fatalidad, drama en dos actos se estrenó anoche en el Principal.

El público recibió la obra con cariño y aplauso al final de cada acto, siendo llamado varias veces á la escena el autor, que resultó ser don Rafael del Val.

Después la señora Cobena dijo de una manera exquisita el monólogo de Eusebio Bianco, *Día completo*.

Esta noche es de esperar que el Principal se vea muy concurrido. Se celebra el beneficio de la señora Cobena, con la obra de Tirso de Molina *La Prudencia en la mujer*.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime dedicadas á San Sebastián marid.

A las 6 de la mañana se expondrá el Santísimo á las nueve y media se cantarán horas menores, ensiguada la misa mayor. Por la tarde actos de coro y al anochecer rosario y á continuación la novena de San Sebastián y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral y en la parroquia de San Miguel, al anochecer se cantarán solemnes completas, preparatorias á la fiesta de San Sebastian patrón de Palma.

En San Nicolás y en San Francisco

al anocheer, ejercicio de la devoción sabatina.

El ejercicio del día 19 de San José practicará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en San Jaime al mártir San Sebastián. A las seis exposición del Santísimo, á las diez se cantará la misa mayor en la cual predicará el P. Antonio Tomás. Por la tarde los actos de coro; al anochecer conclusión de la novena y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral fiesta que el Excmo. Ayuntamiento dedica al patrón de Palma San Sebastián. A las diez y media misa cantada por la música y sermón que dirá el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario; por la tarde después de los actos de coro tendrá lugar la acostumbrada procesión.

En San Miguel fiesta al mismo Santo San Sebastián; á las diez misa cantada y sermón, que dirá don Miguel Muntaner Pbro. Por la tarde vísperas y completas cantadas con solemnidad.

En San Felipe Neri fiesta á Santa Victoria; á las diez misa cantada á grande orquesta, con sermón por don Andrés Mas profesor del Seminario. A las cuatro de la tarde, plática por el P. José Auba; al anochecer canto de los coros de Bonni, fe esperanza y caridad.

En el Socorro á las ocho de la mañana, durante una misa continuará la novena en honor del Niño Jesús de Praga.

En Montesión á las siete y media misa de comunión general para los Seglares Católicos y al anochecer ejercicio con plática, por un Padre de la compañía.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Hospital.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca A tenor del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria á los señores accionistas de la Sociedad, para el domingo día 27 del corriente, á las doce y treinta minutos, en el local de estas oficinas.

En el vestibulo del Establecimiento queda expuesta la lista de los señores accionistas que según el artículo 27 de los expresados estatutos tienen el derecho de asistir á la sesión mencionada, con expresión del número de votos que le corresponden. Palma 12 de Enero de 1901 El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno.—Vicente Puerto, Secretario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

La Junta Protectora de esta Asociación Benéfica, en acuerdo del día 14 de este mes, resolvió la devolución gratuita de las prendas consistentes en mantas de lana y pañuelos de lana llamados mantones, con exclusión de los de lanilla llamados de pifetas y otros, existentes en garantías de préstamos realizados hasta esta fecha.

La entrega de las indicadas prendas se verificará á contar desde el día siguiente á la publicación de este anuncio hasta el día 31 del corriente mes de las 16 á las 19.

Palma 15 Enero de 1901.—Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Isleña Marítimo

El accionista don Pablo Mayol y Arbons, ha solicitado se le espida título por duplicado de su acción nominativa número 932 de fundación de «La Isleña» Empresa Marítima á Vapor y número 6024 del registro el que al efecto se le entregó; y la Junta de Gobierno antes de acceder á dicha solicitud, ha dispuesto que con arreglo á los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos se publique este anuncio para que los que se crean con derecho á dicha acción pueden hacerlo valer dentro del término de quince días, pasado el cual sin reclamación alguna se expedirá el título por duplicado á favor del solicitante, quedando por lo tanto caducado el título primitivo.

Palma 17 de Enero de 190.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramon Obrador.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día dos del próximo mes de Febrero á las diez, en el lugar que ocupan sus oficinas.

Sóler 17 de Enero de 1901.—Juan Morell, Secretario.

Lecturas amenas

Se puso á la venta, hace poco tiempo, un elixir de larga vida, cuyos efectos eran tan notables, que bien pronto fué prohibida la expención de aque lido.

Con él se combatía victoriosamente la muerte.

Desaparecía la ancianidad. Ahuyentaba la peste y cicatrizaba el cáncer.

Por lo menos así lo afirmaban los prospectos, y el pueblo lo creía. La policía se enteró con asombro de estas maravillas.

El elixir debíase á M. Karl W..., quien habitaba en la ciudad de H..., en Austria.

Los magistrados de H... asustáronse al pensar en la multiplicación de bienes de mano muerta y en los perjuicios que la longevidad de los habitantes iba á causar al fisco.

Mandaron registrar la casa del inventor y apoderarse de 1.300 botellas, la vida de todo un pueblo.

Se condujo al inventor ante el tribunal y se le acusó de vender remedios sin patentes.

—¿Cómo, le preguntó el juez, os habéis resuelto á vender esa droga?

—Tengo siete hijos, respondió el acusado. El mayor es comisario de policía en este mismo distrito. ¿Cómo ofendería yo á la justicia, cuando mi hijo la defiende? Sin embargo, era preciso mantener á mi familia.

Fundé una fabrica de productos químicos y prolongó la vida de los hombres.

—Pero ¿no comprendéis que habéis inventado un remedio y que, por lo mismo, habéis faltado?

—Voy, pues, á declarároslo todo, respondió el acusado.

Mi elixir no es un remedio, ni hace desaparecer la peste, ni cicatriza el cáncer, y aun menos cura la vejez; es un absurdo que pueda mi elixir curar esos males incurables.

Ningun hombre inteligente se dejará coger en esa red y yo supongo que todos lo son.

El tribunal, en vista de estas explicaciones, absolvió á M. W..., acusado de haber vendido drogas ilegalmente, pero que ha espendido agua clara.

Boletín meteorológico

Día 18 á las 9 de la mañana

Table with weather data: Barómetro 767 0 mm., Termómetro seco 10 6 g. et., Máxima al sol 15 8, Máxima á la sombra 13 4, Mínima á cubierto 8 8, Mínima á descubierto 5 6, Dirección del viento N., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 6 8 kg., Kilómetros recorridos en 24 horas 150, Lluvia en 24 horas 0 00 mm., Evaporación en 24 horas 0 8, Humedad á las 9 83, Ascenso del barómetro en 24 horas 4 4, Descenso del id. en id. 0 0

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 17 de Enero de 1900.

Table with hospital statistics: Existencia 336, Entradas 4, Salidos 5, Fallecidos 1, Quedan 334

De utilidad Indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta: Farmacia de Juan Valenzuela, Cuartera, 2.

Recomendamos á los Herniados (trenzats) lean el anuncio inserto en 4.º página, titulado HERNIADOS

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Euc 1 pto asociado á Balsamo de Tolu y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

Doña Margarita Crespi y Más - VIUDA DE DON PEDRO JOSE GELABERT Y POL - HA FALLECIDO - DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS - E. P. D. - Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, suplican se le tenga presente en sus oraciones y la asistencia al rosario que se rezará en la Iglesia de S. Juan á las diez seis y treinta de hoy y seguidamente á la conducción del cadáver.—Casa mortuoria, Felipe Bauzá, 20. No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) El tiempo.—Ya no hoy huelga.—Quejas de los obreros.

Madrid 18 á las 10'20 El tiempo ha mejorado bastante.

Tampoco se han declarado hoy como se decía, en huelga los empleados de tranvías.

Los obreros están contestando al Director por haberse incumplido la mayoría de los compromisos que se redactaron al terminar la huelga anterior.

La prensa extranjera.—Fiestas aplazadas.

Madrid 18 á las 10'20

La prensa extranjera se muestra muy pesimista en las noticias referentes á la salud de la reina Victoria.

Berlin.—El Emperador ha aplazado las fiestas anunciadas, en vista de la gravedad de su abuela.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro co-responsal particular) Els Encarrilats

Barcelona 18 á las 19'40

Nuestro compañero de Redacción don Juan Torrendell ha leído hoy su drama Els Encarrilats, á una reunión de literatos y periodistas, habiendo gustado mucho á todos.

La opinión general es de que se trata de una obra de grandes vuelos literarios, de criterio elevado y de gran interés dramático.

Entre los reunidos reina mucho entusiasmo, habiéndoles causado gran sorpresa.

Todos han prometido su más decidido apoyo para la representación.

Amengual.

(De nuestro servicio particular) Desde Pekin

Madrid 18 á las 18

Dicen de Pekin que mientras firmaban el protocolo, los representantes chinos entregaron á los aliados un despacho del Emperador pidiendo á los aliados que ocupen los fuertes sin desmantelarlos, que fijen un plazo para prohibir la importación de armas á China, que se determine el número efectivo de guardias extranjeras que custodiarán las legaciones y por último que se precise la cantidad total de las indemnizaciones.

Temores.—Otras noticias

Madrid 18 á las 19'10

Reinan temores de que cuando el general Dewet penetre en la colonia del Cabo, se subleven los colonos holandeses.

Los despachos oficiales que se reciben del citado punto, se reservan la mayoría de las operaciones.

En Hull (Inglaterra) han ocurrido cinco casos de peste bubónica, entre los pasajeros de un buque que procedía de Alejandría.

Noticia desmentida.—El cadáver de Victor Balaguer

Madrid 18 á las 19'15

El nieto de Mr. Kruger ha desmentido la noticia de que éste piense marcharse á los Estados Unidos.

Oree en la próxima intervención de las demás potencias.

En Villanueva y Geltrú fué expuesto el cadáver del notable escritor don Victor Balaguer, que ha sido visitadísimo.

Una noticia

Madrid 18 á las 19'25

Nueva York.—Habíase de que en el caso de que Cuba fuese declarada independiente reclamarían muchos millones los alemanes y otras naciones por indemnización de guerra.

Llegada

Madrid 18 á las 2'40

Ha llegado á Cadiz, á bordo del vapor trasatlántico Alfonso XIII el Alcalde de Buenos Aires.

Dicho señor ha sido cumplimentado por las autoridades.

Mañana se embarcará de nuevo con rumbo á Barcelona desde donde irá á Madrid.

Mencheta

Estómago

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgias, simples irritaciones, dolores de estómago y demás enfermedades del aparato gastro-intestinal se curan de una manera pronta y segura con un solo frasco del «Elixir estomacal F. Serra».—Farmacia Central Jaime II, 21.—Palma de Mallorca.—Frasco 10 reales.

CARBURO DE CALCIO

Véase la cuarta página.

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Para más informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS de la plaza de Santa Eulalia.

SOBRESTANTES

DE OBRAS PÚBLICAS

Academia preparatoria para el ingreso en dicho cuerpo. Zavellá 21, principal, dará razón. Las clases empezarán el 1.º de Febrero.

LA VISTA COMO Á LOS 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen *composturas*. PRECIOS REDUCIDOS 25 BROSAS 25

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de Carmen Cobena.—Función para hoy. Beneficio de doña Carmen Cobena. La Prudencia en la Mujer.—El chiquillo.—Un drama en cinco minutos.—A las ocho. Precios: Entrada general 1 peseta.—Al paraiso 0'70 pesetas.

# HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parsha» anti-herniario Vidal de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herido. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creamos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

Herniados: Descendá de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias.

El especialista señor Vidal, estará en esta capital los días 18 19 20 y 21 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hernias», y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 4 á 8 por la tarde.

# DOLOR REUMATICO

Poción y linimento antireumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos ó inveterados que sean. La aseritan el número de curaciones hechas y la recomendación de cuantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo. Precio de la Poción, pesetas 5. Linimento, id. 2'50.

Depósito: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

## Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMA DE DOS CABECERAS CON SOMIER CLASE SUPERIOR CUARENTA PESETAS

## QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fiel-tros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

## Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

## ALMACENES MONTANER

Calle del Sindicato de 2 á 10 y Milagro de 1 á 11



Baratura por final de temporada  
PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

## ¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos: débiles ó inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



### Convalecientes

### Y personas débiles

Si queréis en breves días recuperar las fuerzas perdidas usad el

Vino Tónico-nutritivo Alomar

(el Bifonfate de col arseniada, Nuez Kola, Quina, Coca y N. y misa.)

Pídase en todas las farmacias.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo prévis libranza. Depositario en Palma, Centr. Farmacéutico Harina 84 y 86.

## Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

### Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

## ¡A los señores Propietarios!

### ¡V los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuajos «Hausen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad. Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuajos «Hausen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentadas, debiendo añadir las siguientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.

El señor F. Estepara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hausen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas centrifugas, mantequeras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más costosos para grandes lcherías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuajos «Hausen» los vende en Palma don Guillermo Vidal y Nicolau, calle Cordelería, número 45.»

# ATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## Almacen de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos

Venta al contado

10. Puerta Santa Madrona 10.—Esquina calle del Cid.—Barcelona

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

### El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



ME MANDAR POR AIBAF FICHO ME RESTA SUFRIR